



Hogar de acogida para adolescentes refugiados no acompañados en México

“En 2018, 10mil 417 niñas, niños y adolescentes no acompañados fueron detenidos por el Instituto Nacional de Migración, pero solo 356 fueron registrados como solicitantes de la condición de refugiado, a pesar que diversos estudios indican que un porcentaje significativo de ellos sale huyendo de sus países a causa de la violencia”

(ACNUR, 2018)

¿Qué hace un Hogar de Acogida?

- Provee un ambiente inclusivo, armonioso y seguro al adolescente.
- Se involucra en la formación educativa del adolescente.
- Mantiene una red de comunicación con Fundación JUCONI y las familias participantes, donde comparten e informan experiencias relevantes.
- Apoya en la formación cotidiana del adolescente y en su adaptación.
- Cuenta con el acompañamiento de JUCONI a lo largo de todo el proyecto.



Conoce más en:

https://issuu.com/juconimexico/docs/convocatoria_familiasjuconi.

¿Quién puede iniciar un proceso para ser Familia de Acogida en este proyecto?

Buscamos personas interesadas en apoyar y contribuir al desarrollo integral de una o un adolescente no acompañado que esté buscando obtener su estatus como refugiado en nuestro país, o que ya se le haya asignado.

Personas que puedan brindar recepción y apertura, respeto y tolerancia religiosa, cultural y social, con disposición a ofrecerles un ambiente familiar y contribuir a la restitución de sus derechos.

¿Cómo poder ser una familia de acogida para una o un adolescente migrante?

Las personas que quieran ser consideradas como familias de acogida, deberán ponerse en contacto para iniciar el proceso de valoración del ambiente familiar, con el objetivo de conocer y analizar sus motivaciones y su disponibilidad en términos financieros, espaciales y afectivos.

Si tienes interés, con gusto podemos concertar una reunión para compartirte más. Puedes escribirnos a los correos: ariel@juconi.org.mx o al número: 222 183 1413